



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

000030

R.S. _____
LXVIII LEGISLATURA.
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
26 DE OCTUBRE DE 2023.

DR. RUTILIO ESCANDÓN CADENAS.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS.
PALACIO DE GOBIERNO.
PRESENTE.

Las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chiapas, en Sesión Ordinaria celebrada el día de hoy, emitimos el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

Artículo Único.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta respetuosamente a todas las entidades del Poder Ejecutivo del Estado, al Poder Judicial, a los Ayuntamientos y concejos Municipales, así como a los Organismos Autónomos del Estado a solidarizarse con los damnificados del Estado de Guerrero, para que a través de sus voluntariados, instituyan centros de acopio a fin de apoyar a las personas que resultaron damnificadas por el Huracán Otis.

Se comunica el Punto de Acuerdo para los efectos legales correspondientes.



A T E N T A M E N T E.
POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

H. Congreso del Estado
de Chiapas

Sonia Catalina Álvarez
C. SONIA CATALINA ÁLVAREZ.
DIPUTADA PRESIDENTA

Flor de María Esponda Torres
C. FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES.
DIPUTADA SECRETARIA

C.e.p. ARCHIVO





ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
CHIAPAS
H. CONGRESO



H. Congreso del Estado
de Chiapas

La Honorable Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en uso de las facultades que le concede la Constitución Política Local; y,

CONSIDERANDO

En días pasados Autoridades pronosticaron que el huracán Otis tocaría tierra la madrugada del miércoles 25 de octubre, aproximadamente a las 04:00 horas; sin embargo, el fenómeno tuvo una alteración que impulsó su fuerza y pasó de tormenta tropical a huracán categoría 5. Al final, tocó tierra después de las 00:00 horas.

La tormenta de categoría 5 golpeó el estado de Guerrero, específicamente tocó tierra en la ciudad de Acapulco con una categoría de 5, con vientos máximos sostenidos de 260 km/h y rachas de hasta 315 km/h, siendo uno de los huracanes más fuertes que se hayan registrado en el Pacífico mexicano.

Al principio, pocos meteorólogos pensaron que la tormenta tropical tocaría tierra como un huracán catastrófico. La mayoría de los modelos no predijeron que la tormenta se intensificaría sobre el océano Pacífico, lo que llevó a los pronosticadores a creer que sería como mucho un huracán débil.

Pero se fortaleció con notable rapidez, y el martes por la noche los meteorólogos y las autoridades mexicanas se apresuraban a advertir a los residentes de su potencial de destrucción.

Después del paso del Huracán, nuestro hermanos guerrerenses sufrieron pérdidas importantes, tanto en sus bienes materiales así como la vida de algunas personas.

Al menos 27 personas muertas y cuatro más desaparecidas dejó el huracán Otis a su paso por el estado mexicano de Guerrero, en especial en la ciudad de Acapulco.

Por lo anterior, es de vital importancia solidarizarnos con nuestros hermanos mexicanos, siendo conscientes que nuestra entidad siempre ha recibido apoyo de los estados hermanos.

Por lo anterior, este punto de acuerdo tiene como objetivo incentivar todas las dependencias públicas de nuestra entidad a solidarizarse a través de acopio de víveres indispensable para subsistir.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
CHIAPAS
H. CONGRESO

Por las anteriores consideraciones este Honorable Congreso del Estado, ha tenido a bien emitir el siguiente:

Punto de Acuerdo

Artículo Único.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado exhorta respetuosamente a todas las entidades del Poder Ejecutivo del Estado, al Poder Judicial, a los Ayuntamientos y concejos Municipales, así como a los Organismos Autónomos del Estado a solidarizarse con los damnificados del Estado de Guerrero, para que a través de sus voluntariados, instituyan centros de acopio a fin de apoyar a las personas que resultaron damnificadas por el Huracán Otis.

Dado en el Salón de Sesiones Sergio Armando Valls Hernández, del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los 26 días del mes de octubre del año 2023.



D. P.

Sonia Catalina Álvarez
C. SONIA CATALINA ÁLVAREZ.

D. S.

C. Flor de María Espónza Torres
C. FLOR DE MARÍA ESPONZA TORRES.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A TODAS LAS ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, AL PODER JUDICIAL, A LOS AYUNTAMIENTOS Y CONCEJOS MUNICIPALES, ASÍ COMO A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL ESTADO A SOLIDARIZARSE CON LOS DAMNIFICADOS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE A TRAVÉS DE SUS VOLUNTARIADOS, INSTITUYAN CENTROS DE ACOPIO A FIN DE APOYAR A LAS PERSONAS QUE RESULTARON DAMNIFICADAS POR EL HURACÁN OTIS.